

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 5 de Noviembre de 1900.

PUNTOS DE SUS

En la Administración de
Imprenta del mismo, Si

Dirigase toda la correspondencia al Admin-
istrador de **La Opinión**, San Fran-
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española
un mes. 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
a precios convencionales.

MINISTERIO COMPLETO

Ya tenemos Ministro de Marina.

Ya el Excmo. Sr. D. Francisco Sil-
vela, el hombre de la regeneración y
del sentido jurídico, encontró quien
aceptara la honra de sucederle. Al de-
cir de la prensa, el Sr. Azcárraga ob-
tuvo un verdadero triunfo alcanzando
del general de la Armada Sr. Ramos
Izquierdo que tragase la cartera á
falta de los cuatro ó cinco á quienes
había sido ofrecida.

Los españoles estamos de enhora-
buena, porque el *novísimo* Ministro
de marina según todos los anteceden-
tes es obra de D. Francisco Silvela, y
por tanto, no puede judarse de que
dotará á la Nación de aquella famosa
escuadra que el mismísimo D. Fran-
cisco concibiera en uno de sus excep-
cionales arranques de entusiasmo pa-
triótico y que el Sr. Ramos Izquierdo
sin entusiasmarse dará á luz en el pre-
supuesto contando con los dolorosos
esfuerzos del pueblo que paga.

Pocas potencias podrán mostrar al
mundo, como puede hacerlo España,
una Armada tan potente, si se atiende
á su *costo*; pero para observar, estudiar
y comprender esa Armada, hay que
recorrir necesariamente á los presu-
puestos.

¿Navegará solo en los presupuestos
la proyectada por el expresidente del
gobierno regenerador?

No somos profetas, pero sabemos,
que el dinero que se destina á barcos,
es dinero que se entrega al mar y el

mar tiene en su seno *abismos* inson-
dables.

A esos abismos es fácil que no al-
cance la fuerza *regeneratriz* del *excmo*
D. Francisco; pero los tales abismos
insondables de la mar, facilitan, en
medio de su obscuridad, luminosos
datos para resolverse el problema so-
bre, como y porque modo nuestras
escuadras, que han podido ser de oro,
han resultado de cartón.

De cualquier manera, ya tenemos
Ministro de marina, que parecía ele-
mento esencial para la vida del Minis-
terio, pues solo estimándolo así, se
comprenderá aquel mendigar volun-
tades del Sr. Azcárraga, oyendo con
estóica resignación, tanto «perdone
V. hermano, que el tiempo no está
para limosnas, ni para aceptar carteras
con Silvela, ni con V.»

Ya tenemos Ministerio completo.

Ahora Dios salve la Patria, Dios sal-
ve al Rey, Dios salve á la Marina.

La alimentación del porvenir

Hace ya tiempo dimos noticia de que
en los Estados Unidos se fabricaban
y expendían extractos de alimentos en
glóbulos y pastillas. Tratábase entonces
de una novedad industrial sin caracter
científico alguno, pero ahora vemos
que la ciencia recomienda el procedi-
miento, y, según los químicos, los ali-
mentos concentrados serán el medio
de alimentación en el siglo próximo
tal vez ó en el siguiente, pues esa fabri-
cación resulta por ahora muy costosa.

El menú de las abundantes comidas se

compondrá de pastillas. Un huevo con-
centrado no alcanzará mayor tamaño
que el que hoy tiene una pastilla de
clorato: la ración de sopa será como un
globo omeopático. Un *bistek* tendrá las
dimensiones de una perra chica; como
un grano de munición de los más chi-
quitos será el chocolate para una per-
sona, y así en proporción todo lo de-
más.

Hasta los refrescos se servirán en
pequeño en forma de obleas.

Y el procedimiento se empleará tam-
bién en los medicamentos, de modo
que éstos, como las sustancias, aunque
sea para un viaje al rededor del mun-
do podrá llevarlos un individuo en una
caja que quepa en el bolsillo de la ame-
ricana.

Excusado es decir que transforma-
ción tan grande se operará en todo el
mundo el día en que sea general el
procedimiento microscópico de alimen-
tación.

No solo desaparecerán todas las in-
dustrias hoy existentes relativas á la
cuestión de comer, produciéndose una
revolución económica, sino que la vida
social cambiará de aspecto.

Y se trastornará también esencial-
mente la vida doméstica, porque enton-
ces no habrá *hora de comer* á la que se
reune la familia.

Para invitar á un amigo á comer,
basta sacar la cajita, en la calle ó en
donde se le encuentre, y ofrecerle un
glóbulo de sopa, una pastilla de solo-
millo, una pildora de queso, etc.

Lo que todavía no dicen los quími-
cos es si se ha de transformar también
el estómago, para que pueda realizar el
organismo todas sus funciones con tal
sistema de alimentación.

LA AUDIENCIA DE LA HABANA

No fueron muchos los funcionarios
de la magistratura cubana que vinieron
á España al cesar nuestra soberanía
en la isla. Bien es verdad que la mayo-
ría de los que la formaban y se queda-
ron sirviendo á los yankees eran natu-
rales de aquella y sus simpatías por
todo lo que fuera contra España, mal
oculta hasta entonces, púsose clara-
mente de manifiesto en aquellos momentos.
Los puestos vacantes de los que regre-
saron fueron dados á abogados cubanos
procedentes de la revolución ó signifi-
cados por sus ideas separatistas.

Ni los que se quedaron ni los nueva-
mente nombrados parece que se dis-
tinguen por sus condiciones de inteli-
gencia y moralidad.

El gobernador, general Wood, y co-
mo consecuencia de una sentencia en
pleito civil, ha decretado la cesantía del
presidente de la Audiencia de la Habana
de los cuatro magistrados que consti-
tuían la Sala de lo civil y del juez que
entendió en el asunto en primera ins-
tancia.

Las cesantías se han decretado á
propuesta del secretario de Gracia y
Justicia, quien al proponerla dice, entre
otras cosas, lo siguiente:

«Los jueces y magistrados, como
hombres que son, pueden equivocarse;
pero á nadie se le puede tolerar que se
equivoque hasta el extremo de confun-
dir el día con la noche y al despojante
con el despojado. Y mucho menos, si
cabe, podía consentirse tal obsesión á
los que tienen á su cargo la delicadísima
misión de administrar la justicia, base
y á la vez garantía del orden y del bie-
nestar de los pueblos.»

El informe del secretario y las cesan-
tías se publicaron en un extraordinario
á la *Gaceta de la Habana*.

con el brillo de una resolución que ella juzgaba generosa,
y respondió:

—Haré lo que me pedis, caballero. Si Perina y su mari-
do son efectivamente criminales, á Dios toca juzgarlos y
castigarlos. No quiero recordar sino que me han amado
y cuidado, y que han trabajado para mí hasta hoy. No les
denunciéis; estoy segura de que mi madre desde el Cielo
aprobará mi conducta, prefiriendo el perdón á la ven-
ganza.

—¿Os apoderaréis de la cartera para entregármela?

—Sí.

—¡Por fin!—murmuró Gontrán con expresión de triunfo.

—¿Para ello tendré que ir á casa de Perina?

—Esta misma noche dormiréis bajo su techo, pues es
urgente.

—Va á sorprenderse al verme.

—La señora Gerfaut encontrará un pretexto cualquiera.
Aprovecharéis la primera ocasión que se presente para
llevar á efecto lo convenido.

—¿Cuándo os volveré á ver?

—Mañana por la noche os esperaré con mi coche á cor-
ta distancia de vuestra casa, y, si tenéis la cartera, os con-
duciré á la mía.

—¡A vuestra casa!—repuso Marta haciendo un gesto in-
voluntario de desconfianza.

—Sin duda. ¿Qué otro asilo sería más propio que la ca-
sa de vuestro tutor? ¡Tengo tantos deseos de que recobréis
en la sociedad el puesto brillante que os corresponde! El
día en que, gracias á mi intervención, entréis en posesión
de vuestra fortuna, será el más feliz de mi vida.

En aquel instante la puerta del gabinete se abrió y la
señora Gerfaut asomó la cabeza á través de las colgaduras.

—¿Se puede entrar?—preguntó.

prodigado durante vuestra infamia, y la ternura casi ex-
piatoria que os han manifestado. Tendré compasión de
ellos y les denunciaré, si me ayudáis para reparar en lo
posible el daño que han ocasionado.

—¡Ayudados! ¿y cómo?—preguntó Marta.

—La que se dice vuestra madre tiene sin duda alguna
en su casa algún mueble, alguna arca cuidadosamente ce-
rrada.

—Efectivamente, tiene una antigua papelera, en la cual
la he visto guardar una cartera que tiene en gran aprecio,
pues muchas veces la he visto sacar de ella unos papeles,
leerlos con atención, estampar allí sus labios, mientras
sus ojos se arrasaban de lágrimas.

Un relámpago de alegría iluminó la mirada del barón.

—¡Los títulos!—murmuró entre dientes.

Y en voz alta añadió:

—¿Podrías, sin que nadie se enterase, apoderaros de
esa cartera?

—¡Apoderarme de la cartera!—dijo Marta haciendo un
gesto de sorpresa y miedo.—¿No comprendéis que para
eso sería preciso forzar una cerradura?

—¿Y no os sentís con valor para ello?

—No es el valor lo que me faltaría, sino la voluntad.

—¿Por qué?

—Porque eso sería cometer una mala acción.

—Os equivocáis; sería una acción generosa, pues sólo
á ese precio se pueden salvar Perina y Rosier. Pero veo
que no queréis haga gracia á los asesinos; preferís que la
justicia siga su curso. Pues bien; quedaréis satisfecho; de-
nunciaré á los culpables.

—¡Oh! ¡Por favor!—balbuceó Marta, ahogada por los
sollozos.

Y juntando las manos con ademán suplicante.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—10 n.

Continúan las detenciones de significados carlistas en casi todas las provincias.

El general carlista Llorens ha sido reducido á prisión.

Háblase de deportaciones.

En Baeza han sido detenidos en la carretera diez y seis hombres armados.

El pretendiente D. Carlos ha hecho importantes declaraciones en Venecia acerca de la actual rebelión, negando terminantemente haber ordenado el alzamiento.

Madrid 4—10'15 n.

Sigue acentuándose la baja de los fondos públicos ante el temor de nuevos alzamientos.

Ha aparecido una nueva partida carlista en Pura.

Nada se habla acerca de la convocatoria de las Cortes.

Dícese que en la provincia de Alicante hay agitación carlista, habiendo aparecido partidillas.

El Marqués de Villadarias ha sido preso.

Madrid 4—10'30 n.

Ha fallecido el general de Marina Sr. Terry y Rivas, senador por esa provincia.

El Contra-almirante Sr. Gómez Imaz, exministro de Marina en la última situación liberal ha sido nombrado presidente del Consejo Supremo.

El nuevo ministro de Marina señor Ramos Izquierdo ha tropezado con serias dificultades en los nombramientos del alto personal.

Por fin ha conseguido que Montojo acepte la subsecretaría del ministerio con carácter de interinidad.

Rocha ha sido nombrado Director General de Sanidad.

Hay pendientes varios nombramientos para altos puestos de algunos ministerios.

Madrid 4—10'50 n.

Ayer se embarcó en Cádiz, con destino á esa Capital, la sección de Telegrafistas militares.

Vuelve á hablarse de la conveniencia de poner esas islas en estado de defensa.

Se ha establecido en algunas provincias la previa censura para el servicio telegráfico de la prensa.

Telegrafían de Londres que continúa cada vez más enérgica la resistencia de los boers contra los ingleses.

Lord Roberts ha aplazado su regreso á Inglaterra.

Redesburg ha quedado destruido.

Madrid 4—11 n.

Telegrafían de Sanghay que fuerzas anglo-alemanas han derrotado á los chinos en las cercanías de Cham Sy apoderándose de cinco cañones.

La prensa inglesa atribuye más importancia de la que tiene á las partidas carlistas levantadas en armas en Cataluña.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'15.

Id. id. exterior, á 72'20.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 77'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 65'15.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 486'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 86'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 32'60 por 100 P.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que se preceden.

CRÓNICA

Reunión

En cartas de Las Palmas se dice, que celebrarán una en aquella ciudad, los Sres. Marqués de Guisla, D. Ramón Madan, D. Rafael Massieu, D. Rafael Ramírez y otros, tomando acuerdos, para facilitar la misión de la Junta administrativa de la Arrendataría de Puertos francos, que ha de reunirse dentro de breves días.

SAINETE TRÁGICO.

Un manifiesto *lirico, empirico, encomiástico y entusiástico* que se publica en cierto periódico de esta isla.

Personas de aquí, de Tenerife, que telegrafían á otros periódicos de Las Palmas, dando cuenta de la publicación del manifiesto y afirmando que produjo entusiasmos rayanos en locura.

Telegramas que se comentan inmediatamente en sendos artículos, con notas *liricas, empiricas, encomiásticas y entusiásticas*.

Una sociedad que quiere colocar acciones. Accionistas que dicen *nonnes porque, GATO ESCALDADO DEL AGUA FRIA HUYE*.

Ratoneras armadas en tal forma, que los *armadores* salvan el queso y los ratones quedan encerrados y en ayunas. Ratones, que huelen el queso y con el rabo dicen: NI CON MANIFIESTOS.

Mea culpa á cinco voces cantado en el *proscenio*.

Coro cantando el *Miserere*, entre bastidores.

Telón rapidísimo.

Título del sainete: JUEGO CONOCIDO.

A los vigilantes de Puerto-franco le han suprimido la gratificación que tenían, consistente en unas 17 pesetas mensuales.

El chocolate del loro.

Todo sea por Dios y por la Arrendataria.

Nerológica

En el día de ayer, á las 8 y media de la mañana, tuvo lugar el entierro del

que fué en vida nuestro amigo D. Miguel Soto y Sayer.

A sus hermanos políticos D. Bernabé y D. Héctor Rumeu y D. Leopoldo Miranda, también muy amigos nuestros, como asimismo á la demás apreciable familia del finado damos nuestro sentido pésame.

Arbol de Navidad

El popular semanario *Gente Nueva*, tiene en proyecto celebrar las próximas fiestas de Navidad con un *Arbol de Noel*, á beneficio de los niños pobres.

Para allegar los recursos necesarios, tenemos entendido, que los jóvenes redactores del querido colega, rifarán los objetos donados para servir de premios en el Certamen literario regional y que no se concedieron por resultar desiertos los temas á que fueron adjudicados.

También tienen en proyecto, con el mismo objeto, la celebración de una velada literario-musical, para la que ya cuentan con valiosos elementos.

No dudamos, dado el carácter filantrópico de nuestros paisanos, que el éxito corone los levantados esfuerzos que en pro de los niños desberedados hacen nuestros jóvenes compañeros.

Militares

El coronel D. Leopoldo Diaz ha sido nombrado Director del Parque de artillería de esta plaza.

Sucesos

Anoche fué conducida á la clínica del Dr. Costa é Izquierdo, donde se le hizo la cura de primera intención, una niña que presentaba quemaduras en la boca, producidas por la acción de la tintura de yodo.

Según se dice, la aludida niña dió algunos sorbos del contenido de una botella, en la creencia de que era vino ó licor, habiendo resultado la referida tintura.

Hechos de esta naturaleza deben servir de ejemplo y aviso á los padres negligentes y descuidados.

Anoche se promovió un escándalo monumental en la calle de San Antonio. Las contendientes, que eran todas mujeres, y en las que figuraban madres é hijas, se propinaron sendos mojicones y pedradas, resultando algunas de aquellas con varias contusiones producidas por golpes de piedra.

Vapor «Avocet»

Atentamente invitados por el Representante en esta Isla de los señores

—Os lo pido de rodillas, ¡no los delatéis! ¡Mi corazón me dice que son inocentes!

—¡Inocentes, cuando todas las pruebas están en contra suya!—repuso el barón.—Eso es negar la evidencia.

—A pesar de cuanto decís para convencerme—prosiguió Marta;—á pesar de todas las pruebas que aducís; á pesar del fallo de la justicia, no puedo creer en una infamia tan monstruosa.

—Eso prueba que tenéis buen corazón y que sois agradecida; pero no somos jueces, y no se trata de comprobar ahora su inocencia ó culpabilidad. Se trata de saber si accedéis ó no á lo que os propongo.

—¿Por qué no os dirigís vos mismo á Perina y le pedís los papeles?

—¡Qué inocente sois! ¿No comprendéis que esos papeles son los títulos de vuestra fortuna, y descubiertos por mí en manos de los saltimbanquis constituyen la prueba irrecusable del crimen, puesto que el asesinato debió necesariamente preceder al robo? Apenas pusiera yo sabre-aviso á Perina, haría ésta desaparecer la cartera, y con ella vuestra fortuna... y no quiero que esos títulos desaparezcan; tengo el derecho y el deber de recobrarlos.

—Pero ¿quién sois para hablar de ese modo?

—Soy vuestro único pariente.

—¡Vos!

—Soy el tutor nombrado por la voluntad de vuestra madre. Me llamo el barón Gontrán de Strény, y he aquí el testamento por el cual mi prima la condesa de Kéroual me confiere la tutela de su hija.

Diciendo esto, Gontrán presentó á Marta aquel documento, en que la demasiado confiada condesa había consignado tan funesta disposición.

—¡Mi madre! ¡letra de mi madre!—balbuceó la joven to-

mando con mano trémula la hoja de papel amarillo que le presentaba Gontrán y llevándola á sus labios.

Y cayendo de hinojos leyó con fervor aquel escrito, como si fuera una piadosa oración.

Cuando Marta hubo concluido, devolvió al barón aquel para ella tan precioso papel, y quedó muda, pues la emoción que la dominaba era inmensa.

—Ahora—prosiguió Gontrán—comprenderéis que mis derechos sobre vos son incontestables.

Marta hizo un signo afirmativo.

—Dios me es testigo—continuó el barón—de que no he retrocedido ante el sagrado deber que vuestra madre me impuso. Hace doce años que os estoy buscando.

Marta alargó su mano al barón.

—Os doy gracias en nombre de mi madre—dijo la joven.

—¡Gané la partida!—pensó Gontrán.—Marta es mía.

—¡Oh!—dijo Marta estremeciéndose,—jamás podré volver á ver á esa mujer á quien he amado tanto. ¡Su vista me causaría horror!

—Es preciso que os arméis de valor y de energía, hija mía—dijo el barón.—Ocultad por unos pocos días la natural indignación, la legítima cólera que sentís. Acordaos de que vuestro deber es dejaros guiar por mí, á fin de que la condesa de Kéroual reviva en su hija. El tiempo urge; es preciso decidirse, adoptar un partido y ponerlo en práctica cuanto antes. ¿Qué resolvéis?

Marta inclinó la cabeza, y por un momento quedó absorta en profunda meditación.

Gontrán, fija la mirada en la niña, observaba atentamente en su rostro las alternativas de la lucha que sostenía consigo misma.

Por último, la joven alzó sus hermosos ojos, animado

Yeoward Hermanos, de Liverpool, tuvieron el gusto de visitar el sábado último, el hermoso Vapor *Avocet* que aquellos señores destinan á conducir los frutos de Canarias á aquel mercado. Dicho vapor, perfectamente acondicionado para este negocio, posee excelentes bodegas con entrepuentes y numerosos ventiladores que renuevan constantemente el aire, manteniendo en el interior una buena temperatura.

Hace la travesía de Liverpool y Canarias en cinco días, y su Capitán el señor D. F. Mc. Cracken, persona muy amable y atenta, que ha visitado muchas veces nuestro puerto, mandando el *Juno*, de la misma casa de Yeoward Hermanos.

Recomendamos á los exportadores el *Avocet*, en la seguridad de que serán bien tratados y su carga llegará á su destino en buenas condiciones.

Reglas necesarias

Los expendedores de carne han buscado la vuelta como vulgarmente se dice al celoso regidor de abastos D. Francisco Delgado, dando el peso á aquellos compradores que sospechan pueden denunciarles; pero el tal peso lo hacen con la mitad y más de la mitad de hueso.

No sabemos con certeza si la venta de la carne está reglamentada por el Ayuntamiento.

Si no lo está, el Excmo. debe acordar aunque sea con solo dos ediles las reglas á que haya de sujetarse dicha venta.

Existiendo las reglas y hallándose fuera de estas, el entregar al comprador tanta cantidad de hueso como la que dejamos indicada, se hace necesaria la corrección del abuso.

Recaudación

La Delegación de Hacienda de esta provincia recaudó en el mes de Octubre último las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por el presupuesto corriente .	461.901
Por resultados de ejercicios cerrados .	14.493
Por recargos municipales para 1.ª enseñanza .	21.378
Total.	497.772

Crimen misterioso

En la cloaca construida hace poco más de dos años en la calle de Triana de la ciudad de Las Palmas, se ha encontrado un esqueleto de hombre de elevada estatura, cara prominente, según denuncian los pómulos y nariz chata.

Debió vestir ropa de color azul oscuro en el momento que le sorprendió la muerte, como así lo atestiguan los restos de dicha ropa, cubriendo además su cabeza un sombrero de fieltro.

Dícese, que la tela con que la ropa fué confeccionada, procede del extranjero y es de un género que no se importa en Canarias.

Esta circunstancia y la de no saberse la desaparición aquí de ninguna persona en los dos últimos años, hace sospechar, que el esqueleto ó los restos encontrados son de un extranjero.

¿Quién fue el muerto?
Nosotros podemos asegurar de dos seres que lo saben.
Dios y el asesino ú homicida.

La mujer que se rie con frecuencia tiene blancos dientes, y está seguro que se sirve constantemente del Odol.

Periodísticas

El sábado se repartió el número 48 del popular semanario *Gente Nueva*, el cual no merece de ninguno de los anteriormente publicados.

El lápiz de *Crosita* ha hecho, como siempre, un buen retrato del veterano D. Juan de la Puerta Canseco y un magnífico paisaje canario.

El texto es el siguiente.—D. Juan de la Puerta Canseco.—A Diego Crosa, D. Costa Grijalbo.—¡Ahi queda eso! Manuel Delgado Barreto.—Las Cornejas A. Goya.—El Certamen de la Laguna, Fernando Suárez.—Rima, Julio Nieto.—Espumas, G. Martínez Sierra.—De paseo, Crosita.

El número se halla de venta en la librería de Delgado Yumar á los precios de costumbre.

Sección marítima

- Registro anual y mensual de vapores
- 3 DE NOVIEMBRE
- 1515 **12** Vapor inglés *Damascus*, de Sidney para Londres, á Hamilton y Compañía.
 - 1516 **13** Vapor inglés *Persic*, de Sidney para Londres, á Hamilton y C.ª
 - 1517 **14** Vapor inglés *Avocet*, de Liverpool y escalas para Liverpool, á Miller y C.ª
- Barca española *José Roig*, de Barcelona para Brunswick, á la orden.
- 1518 **15** Vapor alemán *Amazonas*, de Hamburgo para Santos, á Hamilton y C.ª

- 4 DE NOVIEMBRE
- 1519 **16** Vapor francés *Colombia*, de Santos para el Havre, á Hardisson Hermanos.
 - 1520 **17** Vapor inglés *Karon*, de Cardiff, con carbón, á The Tenerife Coaling y C.ª
 - 1521 **18** Vapor inglés *Greek*, de Natal para Londres, á Hamilton y C.ª
 - 1522 **19** Vapor francés *Bearn*, de Rufisque para Bremen, á Hamilton C.ª
 - 1523 **20** Vapor alemán *Ammon*, de Hamburgo para Chile, á los mismos señores.

NUEVO ELIXIR
REGENERADOR
Preparado por
B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Véase el siguiente testimonio de la Srta. Agustina García, vecindada en la casa número 10 de la calle de Porlier de esta Ciudad.

«Sr. D. J. Meléndez.
Muy Sr. mío: Habiéndome enfermado el cabello y á pesar de haber usado todos los remedios imaginables para detener su caída, no me fué posible conseguirlo, llegando á quedar casi calva.

Aconsejada á usar el nuevo **Elixir Regenerador**, de B. Pierre, que V. expende, pude desde ante de terminar la primera botella contrarrestar los efectos de la enfermedad, y continuando en su aplicación he vuelto á obtener mi cabello más abundante si se quiere que antes de su caída.

Puede V., se quiere, hacer de esta carta el uso que le convenga, pues se halla dispuesta á probar á las personas que lo duden la bondad del referido Elixir, su afectísima s. s.

q. b. s. m.,
AGUSTINA GARCÍA.»
Depósito: MELÉNDEZ
19, Cruz Verde, 21.
Precio: 3 Pesetas.
2.480.6

DE INTERÉS para los exportadores de frutos

Por lo que pueda convenirles trasladamos á nuestras columnas la siguiente importante información traducida del periódico *Grocers Monthly*, de Londres, fecha 3 del corriente: «Los Sres. Margetson & C.ª, Ltd, que se ocupan especialmente del negocio de frutas frescas en Coven Garden, han hecho una instalación por su cuenta en la Exposición de artículos de ese género celebrada últimamente, cuya instalación agradó en extremo á los visitantes por lo bien que estaban presentadas las muestras de las diferentes clases de frutas que aquellos señores reciben en grandes consignaciones.

Los vendedores de frutas están altamente satisfechos por los resultados favorables que han obtenido en las ventas al detalle, por seguir los consejos é instrucciones de los señores Margetson & C.ª, Ltd, respecto á la manera más conveniente de presentar la fruta al público. Merecen, pues, los señores Margetson & C.ª nuestras más cordiales felicitaciones por el éxito lisonjero que han logrado con su instalación y más principalmente por sus trabajos é iniciativas en pró del desarro-

llo del comercio de frutos. Ellos han podido conseguir que la huerta y el invernadero—puntos productores de la fruta—estén en trato directo, por decirlo así, con los consumidores, los cuales por otra parte, podrán tener por conducto de aquellos señores la fruta tan fresca y en tan buenas condiciones como al salir de manos del cosechero.

Hay que manifestar—sin que esto sirva para robustecer el crédito de que gozan los citados señores—que las magníficas muestras de frutas que exhibieron no corresponden á lotes de clases escogidas, puesto que un comprador importante que negocia en grande escala con aquella firma hanos informado que el género expuesto podía reputarse, como la representación verdadera de las frutas que los Sres. Margetson & C.ª dan á sus favorecedores.

Una de las cosas curiosa y notable que llamó muchísimo la atención del público fué la manera como estaban marcados los bultos de las muestras exhibidas por la mencionada casa. Todas las variedades de sus frutas aparecían marcadas con el precio, peso, calidad y procedencia, pudiendo de este modo satisfacer el público cuanto deseare conocer en sus menores detalles.

Los Sres. Margetson & C.ª tienen un surtido completo de frutas, y su negocio no tan solo abarca todos los países extranjeros más importantes en ese tráfico, sino igualmente las regiones de mayor producción en este reino. Así es que se encuentran en una posición muy ventajosa para poder ofrecer al consumidor frutas de las más variadas clases. Uvas de Inglaterra y del Extranjero, peras de California, bananas, tomates, cebollas de Valencia, etc., etc., aparecen colocadas en los escaparates de su instalación; y como quiera que la demanda para las fiestas de Navidad se va acercando, recomendamos eficazmente á los vendedores que antes de confiar sus órdenes á otras manos, se cuiden de obtener muestras y precios de los señores Margetson & C.ª»

de chisteras inglesas de la acreditada fábrica Macqueen & C.ª, de Londres.

2.473.15

Se venden

dos casas, situadas una en la calle de la Laguna, y otra en la de Iriarte.
Informarán en la calle de San Martín, 23.
2.480.3.

Se vende

una máquina usada para coser, sistema «Singer», en buen estado.
Informarán: San Lorenzo, 15.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.
El magnífico vapor
FERDINAND DE LESSEPS
saldrá de este puerto el día 18 de Noviembre de 1900.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y tercera clase.
También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayenne, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.
Agentes, HARDISSON FRERES.

COMPAGNIE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENINNE
N. Faquet et Cie.
Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tángier, Gibraltar y Marsella.
El vapor francés
MARNE
saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre de 1900.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur
Para Río Janeiro y Santos
El magnífico vapor
SAVOIE
saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre de 1900.
Admite familias de agricultores á fletes gratuitos para el Estado de San Pablo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Pérez Jorge y C.ª
SOMBRERERÍA
44.—CASTILLO.—44.
Esta Casa, importadora exclusiva en la Provincia, de los acreditadísimos sombreros de Borsalino G. & F.ª acaba de recibir de dicha fábrica un extenso y variado surtido de hongos y flexibles última novedad.
También espera por momentos el surtido

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

ARMANDO CASTRO SASTRE

IMELDO SERÍS 34, PRINCIPAL

Este nuevo establecimiento se ofrece al público para toda clase de prendas, civiles, militares y eclesiásticas, con prontitud y esmero.

Se necesitan operarias para prendas de mangas.

Se admite un aprendiz.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Profesora en Partos

DOÑA M. VORBECK, que posee dicho título por la Universidad de Leipzig (Alemania) se ofrece.

Pilar, número 78.

20 O. (m.)

Se vende

una casa en la «Rambla 11 de Febrero» número 68, frente á la Plaza de toros.

Darán razón, San Lorenzo 12.

(a)

VIUDA DE GIL

Bajo esta razón se acaba de abrir en la calle del Norte número 13 un nuevo establecimiento de géneros, á precios económicos.

También continúa la realización de varios objetos que constituyeron la relojería.

LA ISLEÑA CRUZ VERDE, NÚM. 11.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en dulces finos, ingleses, franceses y españoles como asimismo dulces elaborados en dicho establecimiento, y á precios económicos.

Se admiten encargos de tortadas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo de confitería.

Teléfono, núm. 216.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspaşa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)

Madera de riga

de todas dimensiones y tabloncillo de riga machiembreado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o

CIE. BELGE MARITIME DU CONGO
Y
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES
CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Noviembre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
6	Philippeville	Amberes	Congo
8	Whydah	Costa de Africa	Hamburgo
9	Biafra	Costa de Africa	Liverpool
15	Elmina	Hamburgo	Costa de Africa
16	Stanleyville	Congo	Amberes
16	Congo	Hamburgo	Costa de Africa
17	Coomassie	Liverpool	Costa de Africa
21	Niger	Costa de Africa	Liverpool
22	Anversville	Amberes	Congo
23	Roquelle	Costa de Africa	Liverpool
24	Bakana	Costa de Africa	Liverpool
28	Bathurst	Liverpool	Fernando Poo
29	Ethiopia	Costa de Africa	Hamburgo
30	Leopoldville	Congo	Amberes
	Dahomey	Liverpool	Costa de Africa
30	Mayamba	Costa de Africa	Hamburgo

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
Para Dunkerque y Havre

llegará del 5 al 6 de Noviembre el magnífico vapor

Concordia

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Cape Town, Lourenco-Marquez, Beira, Majumba, Tamatava, Valomandry, Mananzary et Fort-Dauphin.

El magnífico vapor de gran marcha

Canarias

llegará á este puerto el día 7 de Noviembre.

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maceio

llegará á este puerto del 14 al 16 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Pernambuco

deberá llegar á este puerto el día 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Noviembre y Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
WAZZAN	7 de Noviembre.
OROTAVA	12 " "
TELDE	19 " "
ZWEENA	24 " "
MOROCCO	1.º de Diciembre.
WAZZAN	5 " "
OROTAVA	12 " "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA LA HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ

El magnífico vapor

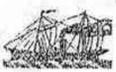
Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Caibarien.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^o)

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor español de gran velocidad

P. de Satrústegui

saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre de 1900.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN
SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA
saldrá el día 17 de Noviembre el magnífico vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasajeros para Caibarien, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, con trasbordo en la Habana.

Los documentos de los pasajeros deben estar despachados en esta Agencia el día 15.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

llegará á este puerto el día 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roché.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Ingleli	9 Nov.	London
	Rio	19 Nve.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.